



VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD

18° GACETA MUNICIPAL



¡Gobernemos con el Corazón!





18^o GACETA MUNICIPAL







LIC. ALAN VELASCO AGUERO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD 2025-2027







**H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
2025 - 2027**





**H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLE
DE CHALCO SOLIDARIDAD 2025 - 2027**

LIC. ALAN VELASCO AGUERO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
C. JENNY BARRERA MÉNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR
PRIMER REGIDOR

C. IRMA TENORIO CONTRERAS
SEGUNDA REGIDORA

C. JUAN VEGA DOMÍNGUEZ
TERCER REGIDOR

LIC. CARMEN DOLORES RODRÍGUEZ ORTIZ
CUARTA REGIDORA

LIC. ALAN MIRANDA TENORIO
QUINTO REGIDOR

LIC. JESÚS TENORIO SÁNCHEZ
SEXTO REGIDOR

LIC. JENNY HERNÁNDEZ AYALA
SÉPTIMA REGIDORA

C. LUIS MARTÍN SALDAÑA LÓPEZ
OCTAVO REGIDOR

ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ
NOVENO REGIDOR

LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO





18^o GACETA MUNICIPAL



ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN DE LA TERNA Y DESIGNACIÓN DEL CRONISTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.....	13
II. TOMA DE PROTESTA DEL CRONISTA MUNICIPAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.....	17
III. APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA (PAO) DE LOS RECURSOS: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO FISCAL 2025 Y AMPLIACIÓN DEL RECURSO ESTATAL ETIQUETADO (REE) EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO DE \$10,900,000.00 (DIEZ MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).....	20
IV. APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA FIRMA DEL CONTRATO DE COMODATO, QUE CELEBRA POR UNA PARTE LA SECRETARIA DE LAS MUJERES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, A FIN DE INSTALAR Y OPERAR UN CENTRO DE LIBERTAD, IGUALDAD, BIENESTAR, REDES Y EMANCIPACIÓN PARA LAS MUJERES (CENTRO LIBRE).....	32
V. APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA FIRMA DEL CONTRATO DE COMODATO, QUE CELEBRA POR UNA PARTE LA SECRETARIA DE LAS MUJERES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, A FIN DE ESTABLECER LAS OFICINAS DEL CENTRO DE DESARROLLO DE MASCULINIDADES POSITIVAS (CEDEMAS+).....	38

“2025. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO”

EL LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD-----

-----CERTIFICA-----

QUE EN LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO: SIENDO LAS 12:07 HORAS DEL DÍA 22 DE MAYO DE 2025. ESTANDO REUNIDOS LOS C.C LIC. ALAN VELASCO AGUERO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD. C JENNY BARRERA MÉNDEZ, SINDICO MUNICIPAL. C TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR PRIMER REGIDOR. IRMA TENORIO CONTRERAS SEGUNDA REGIDORA. C. JUAN VEGA DOMÍNGUEZ. TERCER REGIDOR. LIC. ALAN MIRANDA TENORIO QUINTO REGIDOR. C. JESÚS TENORIO SÁNCHEZ SEXTO REGIDOR C. JENNY HERNÁNDEZ AYALA SÉPTIMA REGIDORA, C. LUIS MARTÍN SALDAÑA LÓPEZ OCTAVO REGIDOR ARO RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ, NOVENO REGIDOR REUNIDOS LOS ANTES MENCIONADOS EN EL SALÓN PRESIDENTES Y CONTANDO CON EL QUÓRUM LEGAL. DA INICIO LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROPONE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

EN LO QUE RESPECTA AL PUNTO NÚMERO **4º Y 4A)** DEL ORDEN DEL DÍA SE EXTRAE LO SIGUIENTE.-----

CUARTO PUNTO. - EN USO DE LA PALABRA EL C. SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO, CON SU PERMISO, SEÑOR PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL REFERENTE AL **CUARTO PUNTO PRESENTACIÓN DE LA TERNA Y DESIGNACIÓN DEL CRONISTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD Y EN SU INCISO A) TOMA DE PROTESTA DEL CRONISTA MUNICIPAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.** SEÑOR PRESIDENTE, TIENE EL USO DE LA VOZ PARA EXPONER EL PUNTO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. MUCHAS GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO Y, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XXXVI, POR EL CAPÍTULO DÉCIMO PRIMERO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE PRESENTA ANTE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA TERNA DE CANDIDATOS QUE. POR SU PERFIL TRAYECTORIA Y COMPROMISO CON LA PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y CULTURAL DE NUESTRO MUNICIPIO, HAN SIDO CONSIDERADOS IDÓNEOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LA DESIGNACIÓN DE NUESTRO NUEVO CRONISTA MUNICIPAL, RECORDEMOS QUE EL CRONISTA MUNICIPAL ES UNA FIGURA CLAVE EN LA CONSTRUCCIÓN, PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA IDENTIDAD HISTÓRICA



CULTURAL. SOCIAL DE NUESTRO MUNICIPIO, SU LABOR CONTRIBUYE EN MANERA SIGNIFICATIVA AL FORTALECIMIENTO DE NUESTRAS RAÍCES. AL FOMENTO DEL SENTIDO QUE PERTENECE ENTRE LA CIUDADANÍA Y EL ENRIQUECIMIENTO DE LA VIDA CULTURAL DE NUESTRA COMUNIDAD, POR TANTO TENGO LA CERTEZA DE QUE CUALQUIERA DE LOS POSTULANTES SERÁ CAPAZ DE DESEMPEÑAR CON HONOR, COMPROMISO Y PROFESIONALISMO LAS FUNCIONES INHERENTES AL CARGO DEL CRONISTA MUNICIPAL, LA TERNA ESTARÁ CONFORMADA POR LOS SIGUIENTES CIUDADANOS, QUE ES RAFAEL LÓPEZ GARCÍA GENARO AMARO ALTAMIRANO Y POR ÚLTIMO JUAN PONCE TAPIA, DE LOS CUALES SE LES HIZO LLEGAR CON SU TIEMPO LOS EXPEDIENTES PARA SU CONSULTA Y EN SU DEFECTO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN DELIBEREMOS EN BENEFICIO DE NUESTRA ADMINISTRACIÓN Y DE NUESTRO MUNICIPIO. ESTO SERÍA CUANTO A LA EXPOSICIÓN, NO SE SI TENGAN ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO ADELANTE.-----

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL FUERON TRES CRONISTAS, LA VERDAD ME GUSTÓ MUCHO LA EXPOSICIÓN DE LOS TRES MUY BUENAS, MUY BUENAS Y MUCHOS PUNTOS DE VISTA, SI BIEN ES CIERTO AL NOMBRE DEL MUNICIPIO, PERO CON TESITURA DIFERENTE, SI LA ANOTÉ, CADA QUIEN VA POR UN RUMBO DE SUS IDEALES, Y BUENO, PUES SI ME LO PERMITEN, ENTONCES VAMOS A LA VOTACIÓN SEÑOR SECRETARIO, DE MANERA NOMINAL PUES UNO POR UNO, PARA QUE NO HAYA MALAS ENTENDIDAS, VOTAMOS LOS TRES Y LOS TRES SE VOTAN Y EL QUE TENGA MAYORÍA, VÁMONOS CON LA VOTACIÓN, PARECE UNA TÓMBOLA ESO. ADELANTE SEÑOR SECRETARIO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. SECRETARIO DEL H.AYUNTAMIENTO.SE CUMPLE PRESIDENTE, POR LO TANTO, PROCEDO CON LA VOTACIÓN DEL ASPIRANTE GENARO AMARO ALTAMIRANO DE MANERA NOMINAL EN EL SIGUIENTE ORDEN:

LIC. ALAN VELASCO AGUERO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SE ABSTIENE.

C. JENNY BARRERA MÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, **SE ABSTIENE.**

C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR, PRIMER REGIDOR, **SE ABSTIENE.**

C. IRMA TENORIO CONTRERAS, SEGUNDA REGIDORA, **SE ABSTIENE.**

C. JUAN VEGA DOMÍNGUEZ, TERCER REGIDOR, **SE ABSTIENE.**

LIC. CARMEN DOLORES RODRÍGUEZ ORTIZ, CUARTA REGIDORA, **SE ABSTIENE.**

LIC. ALAN MIRANDA TENORIO, QUINTO REGIDOR, PARA MÍ EL MEJOR CANDIDATO PARA QUE OCUPE ESE PUESTO DE CRONISTA. **A FAVOR.**

LIC. JESÚS TENORIO SÁNCHEZ, SEXTO REGIDOR, SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS, CREO QUE ES MUY VALIOSA LA FORMA EN CÓMO EXPONEN SUS CONOCIMIENTOS, CREO YO QUE EL PERFIL QUE BUSCA VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ADEMÁS DE SER UN BUEN PONENTE, SÍ TENER MUY CLARA LA HISTORIA DE NUESTRO MUNICIPIO, **A FAVOR.**

LIC. JENNY HERNÁNDEZ AYALA. SÉPTIMA REGIDORA, **SE ABSTIENE-**

C. LUIS MARTÍN SALDAÑA LÓPEZ, OCTAVO REGIDOR, ¿QUÉ TAL? BUENAS TARDES PARA TODOS. ESTE PRESIDENTE, CON EL PERMISO DE LOS COMPAÑEROS, SINDICA Y REGIDORES, PUES VIENDO LAS NARRATIVAS, ESCUCHÁNDOLAS, CASI ME REMONTO A LOS TIEMPOS CUANDO ESTUDIÁBAMOS EN LAS ESCUELAS DE VALLE, QUE TAMBIÉN TUVIMOS ESE PRIVILEGIO. Y CON DATOS MUY CORRECTOS. NOS COMENTABA EL SEÑOR GENARO QUE DATOS INCLUSO DE PERSONAJES HISTÓRICOS ESTÁN MAL ESCRITOS, MAL PUESTOS EN LA HISTORIA, Y YO CREO QUE ME REMONTÓ Y YO TUVE EN SU MOMENTO COMO ESTUDIANTE, VISITÉ EL MUSEO, **A FAVOR.**

ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ, NOVENO REGIDOR, **SE ABSTIENE.**

LES INFORMO QUE EL CIUDADANO JUAN PONCE TAPIA OBTUVO 00 VOTOS A FAVOR.

EN USO DE LA PALABRA EL C. SECRETARIÓ DEL H. AYUNTAMIENTO. PROCEDO CON LA VOTACIÓN DEL ASPIRANTE RAFAEL LÓPEZ GARCÍA DE MANERA NOMINAL EN EL SIGUIENTE ORDEN:

LIC. ALAN VELASCO AGUERO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. **A FAVOR.**

C. JENNY BARRERA MÉNDEZ. SINDICO MUNICIPAL, **A FAVOR.**

C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR, PRIMER REGIDOR, UNA DECISIÓN DIFÍCIL YA QUE LOS TRES TIENEN UN BUEN PROGRAMA DE TRABAJO, **A FAVOR.**

C. IRMA TENORIO CONTRERAS. SEGUNDA REGIDORA, GRACIAS EL TRABAJO DE LOS TRES ES UN EXCELENTE TRABAJO, EL HECHO TAMBIÉN DE JUAN PONCE. PUES ES UNA PERSONA JOVEN A LA QUE TAMBIEN SE LE PUDIERA DAR LA OPORTUNIDAD, **A FAVOR.**

C. JUAN VEGA DOMÍNGUEZ. TERCER REGIDOR, IGUAL QUE MI COMPAÑERA REGIDORA, IGUAL ME GUSTARÍA APOYAR AL COMPAÑERO JUAN PONCE, PERO LA VERDAD ES COMO MUY ESTUDIADO LO QUE TRAE. MÁS SIN EMBARGO, EL SEÑOR RAFAEL ÉL SÍ TRAE TODO, UNA VIDA DE VALLE DE CHALCO, A FAVOR

LIC. ALAN MIRANDA TENORIO, QUINTO REGIDOR. **SE ABSTIENE.**

LIC. JESÚS TENORIO SANCHEZ. SEXTO REGIDOR, **SE ABSTIENE.**

LIC. JENNY HERNÁNDEZ AYALA, SÉPTIMA REGIDORA, COMPAÑEROS. RECONOZCO LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE LOS CONVOCADOS EN ESTÁ TERNA. MI VOTO SERÁ A FAVOR DEL SEÑOR RAFAEL LÓPEZ GARCIA, YA QUE CREO QUE SU NARRATIVA SOBRE LA VIVENCIA Y EL ARRAIO QUE ÉL TIENE POR NUESTRO

MUNICIPIO, VA A SER UN BUEN TRABAJO DENTRO DE ESTA ADMINISTRACIÓN.
A FAVOR.

C. LUIS MARTÍN SALDAÑA LÓPEZ. OCTAVO REGIDOR **SE ABSTIENE.**

ARQ RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ. NOVENO REGIDOR, GRACIAS. SIN DUDA PRESIDENTE, ES UNA DECISIÓN MUY DIFÍCIL, MUY DIFÍCIL, PERO REITERO MI RECONOCIMIENTO A DON GENARO, QUE SÉ DE SU GRAN TRAYECTORIA PREPARACIÓN, Y SOBRE TODO CONOCIMIENTO, PERO AL IGUAL RAFAEL. O SEA CREO QUE ES EVIDENTE CUANDO ALGUIEN TE HABLA Y TE DESCRIBE LAS COSAS CON TAL CLARIDEZ. QUE HACE QUE REGRESAS AL AYER, CON PRECISIONES Y DEMÁS. DICEN QUE LO QUE NO ESTÁ PROHIBIDO ESTÁ PERMITIDO. PRESIDENTE. Y YO SUGERIRÍA RESPETUOSAMENTE QUE NO DESAPROVECHES ESTA PARTE QUE HOY SE CONJUNTA, ESTOS PERSONAJES QUE TE PUEDEN DAR EN GLOBAL ESE CONOCIMIENTO, Y ME QUEDA CLARO QUE SE TIENEN QUE TOMAR DECISIONES, Y CREO QUE AQUÍ, TANTO RAFAEL COMO GENARO, QUIENES PASARON A HACER SU EXPOSICIÓN, SIN DEMERITAR A JUAN, PUES TIENEN LA EDAD, TIENEN LA MADUREZ Y TIENEN EL CONOCIMIENTO. Y CREO QUE EN ELLOS VA A ENCONTRARSE ESA COYUNTURA. Y SOBRE TODO ESA CORDIALIDAD HISTÓRICA. YO. POR SUPUESTO. SI TOMAN DECISIONES. TE DECIA QUE LO QUE NO ESTA PROHIBIDO ESTA PERMITIDO; Y TE DIRÍA. SI NO SE PUEDE TENER DOS CRONISTAS. PORQUE DE VERDAD QUE LO VALEN, POR LO MENOS SE LOS PARTICIPES EN ESA TAREA, Y YO CREO QUE VA A SER UN 10 QUE TE VA A SACAR TOMEMOS DECISIONES, MI RECONOCIMIENTO A GENARO LO APRECIQ. LO ESTIMULO. LE RECONOZCO, PERO CREO QUE EN LA VIDA TENEMOS QUE DAR OPORTUNIDADES, Y RAFAEL, YO\CREOIQUE:DEBE TENER ESA OPORTUNIDAD.

A FAVOR.

LES INFORMO QUE EL CIUDADANO RAFAEL LÓPEZ GARCIA OBTUVO 07 VOTOS FAVOR.

SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE **ACUERDO:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: 112. 115. 116. 117. 122. 123 Y 124 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO: 1 2. 3. 27. 29 31, 147 P, 147 Q, 147 R Y 147 S DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO: 5, 45, 48, 49 Y 50 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS: 52 FRACCIÓN III, 57 Y 58 DEL BANDO MUNICIPAL 2025 VIGENTE PARA EL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, **SE DESIGNA POR MAYORÍA, CON 07 VOTOS A FAVOR, AL CIUDADANO RAFAEL LÓPEZ GARCIA PARA OCUPAR EL CARGO DE CRONISTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD A PARTIR DE LA FECHA, NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.**

INCISO A) SEÑOR PRESIDENTE PROCEDEMOS CON EL INCISO A) DEL CUARTO PUNTO LA TOMA DE PROTESTA DEL CRONISTA MUNICIPAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

SEÑOR PRESIDENTE, LUEGO ENTONCES PROCEDEMOS CON EL INCISO A DEL CUARTO PUNTO DE LA TOMA DE PROTESTA DEL CRONISTA MUNICIPAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD. ¿AUTORIZA USTED EL ACCESO AL MISMO?

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. SI, PASAREMOS ENTONCES AL GANADOR DE ESTA CONVOCATORIA PARA TOMARLE SU PROTESTA, SI ME LO PERMITE. AMIGO ARIEL, NOS QUITAS ESA SILLITA Y NOS PONEMOS DE PIE, POR FAVOR BUENOS DÍAS, BIENVENIDO DE NUEVO. YO CREO QUE HABLO POR PARTE DE LOS QUE ESTAMOS AQUÍ PRESENTES, NOS CONMOVIÓ BASTANTE TU EXPOSICIÓN, CREO QUE VAS A LOGRAR UN GRAN TRABAJO EN ESTE MUNICIPIO, EN EL CARGO QUE TE VA A SER VA A SER CONFERIDO, YO ESPERO QUE TODA LA CONFIANZA QUE TE ESTAMOS DANDO AQUÍ CON NOSOTROS LO LLEVES A BUEN PUERTO, TENEMOS MUCHA EXPECTATIVA DE TU PARTE CON ESA CORTA EXPOSICIÓN QUE PUDISTE NARRARNOS PUES DELIBERAMOS QUE SEAS EL IDÓNEO PARA REPRESENTAR EL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO. SIENDO NUESTRO CRONISTA MUNICIPAL. SI ME LO PERMITE, TE TOMARÉ PROTESTA Y ACTO SEGUIDO PUDIERAS MENCIONARNOS ALGUNAS PALABRAS CRONISTA MUNICIPAL DE VALLE DE CHALCO, SOLIDARIDAD. PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y SOBERANO DE MÉXICO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN Y CONDUCIRSE LEAL Y PATRIÓTICAMENTE PARA OCUPAR EL CARGO QUE LE HA SIDO CONFERIDO, ASIMISMO DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LAS ATRIBUCIONES DISPUESTAS POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEMÁS LEYES APLICABLES A LA MATERIA.

EN USO DE LA PALABRA EL CRONISTA MUNICIPAL, ¡SÍ PROTESTO!

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SER ASÍ QUE LA SOCIEDAD SE LO RECONOZCA SI NO QUE SE LO DEMANDE. ENHORABUENA AL CRONISTA MUNICIPAL. SEÑOR RAFAEL. ALGO QUE QUIERAN COMENTAR COMPAÑEROS SINDICO, REGIDORAS Y REGIDORES POR FAVOR, AMIGO DANIEL ADELANTE, ARQUITECTO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MENCIONA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, **SE DA POR CONCLUIDA LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 13:28 HORAS DEL DÍA 22 DE MAYO DEL AÑO 2025.**-----



EL LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ. SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.-----

-----**CERTIFICA**-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD Y EL ARTÍCULO 62 FRACCIÓN III DEL BANDO MUNICIPAL 2025 DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, QUE LA PRESENTE **COPIA CONSTANTE DE CUATRO FOJAS ÚTILES SOLO POR EL ANVERSO DE SUS CARAS.** SON RÉPLICA FIEL Y CONCUERDAN CON TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS **VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**-----
DOY FE-----

LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO





“2025. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO”

EL LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD. -----
-----CERTIFICA-----

QUE EN LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS 12:07 HORAS DEL DÍA 22 DE MAYO DE 2025, ESTANDO REUNIDOS LOS C.C. LIC. ALAN VELASCO AGUERO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, C. JENNY BARRERA MÉNDEZ, SINDICO MUNICIPAL, C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR, PRIMER REGIDOR, C. IRMA TENORIO CONTRERAS, SEGUNDA REGIDORA, C. JUAN VEGA DOMÍNGUEZ, TERCER REGIDOR, LIC. ALAN MIRANDA TENORIO, QUINTO REGIDOR, C. JESÚS TENORIO SÁNCHEZ, SEXTO REGIDOR, C. JENNY HERNÁNDEZ AYALA, SÉPTIMA REGIDORA, C. LUIS MARTIN SALDAÑA LÓPEZ, OCTAVO REGIDOR, ARQ. RAMON MONTALVO HERNÁNDEZ, NOVENO REGIDOR; REUNIDOS LOS ANTES MENCIONADOS EN EL SALÓN PRESIDENTES Y CONTANDO CON EL QUORUM LEGAL, DA INICIO LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROPONE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

EN LO QUE RESPECTA AL PUNTO NÚMERO 5º DEL ORDEN DEL DÍA, SE EXTRAE LO SIGUIENTE:-----

QUINTO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CON SU PERMISO, SEÑOR PRESIDENTE, EL SIGUIENTE ES EL REFERENTE AL **QUINTO PUNTO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA (PAO) DE LOS RECURSOS: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO FISCAL 2025 Y AMPLIACIÓN DEL RECURSO ESTATAL ETIQUETADO (REE) EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO DE \$10,900,000.00 (DIEZ MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).**

SEÑOR PRESIDENTE SE ENCUENTRA EL ARQUITECTO GENARO BENJAMIN PINAL VALDÉS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, AUTORIZA QUE PASE PARA EXPONER EL PUNTO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, BIEN, ADELANTE POR FAVOR.



LEN USO DE LA PALABRA EL C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EL MOTIVO DE LA EXPOSICIÓN QUE VAMOS A TENER ES EN RAZÓN A LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS, QUE CONSISTE EN LA MODIFICACIÓN EN ALGUNOS IMPORTES DE LAS OBRAS, EN OTRO LA INTEGRACIÓN DE OBRAS NUEVAS, ATENDIENDO LA POBLACIÓN DE LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO EN LOS SECTORES EDUCATIVO, INFRAESTRUCTURA URBANA, DOTACIÓN DE AGUA POTABLE Y EN SU CASO PARA EL DESALOJO DE AGUAS PLUVIALES Y AGUAS HERVIDAS, EN ESTE ESQUEMA TENEMOS LA MODIFICACIÓN DE LA FAISMUN 05, QUE ES LA CONSTRUCCIÓN DE SALUD DE USOS MÚLTIPLES, ES POR CUESTIONES DEL NOMBRE DE LA OBRA PARA ESTAR ALINEADOS CON EL CATÁLOGO DE OBRAS Y ACCIONES DEL FAISMUN Y FUE LA ÚNICA MODIFICACIÓN QUE SE TIENE. DE LA OBRA DE LA 1A LA 4 NO SUFRE MODIFICACIÓN NI EN NOMBRE, NI EN IMPORTE, NI EN METAS POR CUMPLIR, TAMBIÉN EN LA FAISMUN 6 ES POR LA MODIFICACIÓN AL NOMBRE NADA MÁS Y POR CUESTIONES DE ALINEACIÓN AL CATÁLOGO DE OBRAS Y ACCIONES DEL FAISMUN. CON RESPECTO A LA CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DEL JARDÍN DE NIÑOS NICOLÁS ROMERO, SE MODIFICÓ EL IMPORTE DERIVADO QUE SE PRETENDÍA HACER UNA REUTILIZACIÓN DEL MATERIAL, HAY EXISTENTE, VALORANDO ESTA SITUACIÓN, SE DETERMINÓ QUE NO ERA LO SUFICIENTEMENTE ESTABLE Y SE VA A SUSTITUIR POR UNA TECHUMBRE NUEVA, CON RESPECTO A LA 8, FAISMUN 8, SE INCREMENTA EL IMPORTE DERIVADO DE LA REVISIÓN QUE SE HIZO CON RESPECTO A LA INTEGRACIÓN DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y SU INCREMENTO FUE DE \$604,000.00 PESOS, CON RESPECTO A LAS PAVIMENTACIONES A BASE DE ADOQUÍN EN LA CALLE NORTE, EN SAN ISIDRO, SE REDUCE UN IMPORTE DE \$4,060,000.00 PESOS, EN RAZÓN A QUE SE MODIFICAN LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS DE LA ESTRUCTURA DE LA PAVIMENTACIÓN, OBTENIENDO LOS MISMOS RESULTADOS MECÁNICOS Y LA SEGURIDAD Y ESTABILIDAD DE LA OBRA. CON RESPECTO A LA 11 TAMBIÉN, QUE ES LA CALLE ORIENTE 41A, SE REDUCE ESTE IMPORTE POR \$2,415,516.00 PESOS. CON RESPECTO A LA OBRA NÚMERO 12, QUE ES LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SUR 1A TRAMO AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS A ORIENTE 41, ESTA OBRA TAMBIÉN SE OBTIENE UNA ECONOMÍA CON RESPECTO A LO PLANTEADO INICIALMENTE POR \$2,109,536.00. CON RESPECTO A LA PAVIMENTACIÓN DE ADOQUÍN DE LA CALLE QUECHUAS, DE TEZOZÓMOC A MOCHICAS, TAMBIÉN TENEMOS UN AHORRO DE \$1,468,475.00 PESOS. LAS OBRAS 14, 15 Y 16 SE CANCELAN Y SE VAN A EJECUTAR CON RECURSO PROPIO QUE PERTENECE AL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA. DE LA OBRA 18 A LA 38, NO SUFRE NINGUNA MODIFICACIÓN. SON OBRAS QUE ESTÁN A CARGO EN SU PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN Y EJECUCIÓN AL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA DEL MUNICIPIO Y QUE NO TIENEN MODIFICACIÓN NI EN MONTOS NI EN METAS. POR LO QUE RESPECTA A LA OBRA NÚMERO 39, QUE ES LA REHABILITACIÓN CON BACHEO DENOMINADO BACHETÓN DEL PLAN

INTEGRAL DE MEJORAMIENTO DEL ZONA ORIENTE, EN VARIAS COLONIAS, ESTA OBRA SE INCLUYE POR LAS NECESIDADES PROPIAS DEL ESTADO ACTUAL DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, QUE SON LAS PRINCIPALES, ADEMÁS DE LA ALINEACIÓN CON EL PROGRAMA BACHETÓN IMPLEMENTADO POR EL GOBIERNO FEDERAL, LA 40 INCLUYE AHÍ LOS GASTOS INDIRECTOS, QUE ES LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON UN IMPORTE DE \$6,039,778.00 PESOS, Y SE INCLUYE COMO ACCIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS EJECUTIVOS INTEGRALES, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES PROPIAS DE CADA OBRA. TAMBIÉN SE MODIFICA EL NOMBRE, COMO INICIALMENTE SE HABÍA PROPUESTO EN LA SESIÓN ANTERIOR, Y BUENO, AHÍ VAMOS A REALIZAR TODOS LOS PROYECTOS QUE SE TENGAN EN LA CARTERA DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS. LA 41, EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE AGUA ALCANTARILLADO EN DIFERENTES PUNTOS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO, Y SE INCLUYÓ CON LA INTENCIÓN Y CON EL PROPÓSITO DE MANTENER LA RED DE ALCANTARILLADO CON LA CONDUCCIÓN DE AGUAS PLUVIALES Y LAS AGUAS HERVIDAS DE LA POBLACIÓN, Y EVITAR POSIBLES INUNDACIONES EN LOS PUNTOS CRÍTICOS DE LA TRAZA URBANA MUNICIPAL, QUE EN UN FUTURO TENDREMOS AHÍ CON LAS LLUVIAS QUE VIENEN. LA 42, ES LA REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA ENTUBADA Y RED DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES MIGUEL HIDALGO, CALLE 17, AVENIDA ADOLFO LUZ MATEOS, CALLE ORIENTE, EN DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIO. ESTAS OBRAS SON INCLUIDAS EN EL PROGRAMA ANUAL, QUE SON NECESARIAS PARA CORREGIR LOS SOCAVONES IDENTIFICADOS COMO CRÍTICOS Y QUE PONEN EN RIESGO A LA POBLACIÓN. LA 43, LA CONSTRUCCIÓN DE AULA DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA LICENCIADO JESÚS REYES HEROLÉS SE PROGRAMA UN MONTO DE LA OBRA DE \$1,985,122.00, Y SE INTEGRA COMO OBRA PRIORITARIA CON EL FIN DE SEGUIR EQUIPANDO LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO. PARA LA OBRA 44, QUE ES LA REHABILITACIÓN DE BARRA PERIMETRAL Y CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA EN LA ESCUELA PRIMARIA RUBÉN JARAMILLO, EN EL CERRO DEL MARQUÉS, QUE TIENE UN COSTO DE \$605,969 PESOS, Y TAMBIÉN ES PARA APORTAR AHÍ LA SEGURIDAD Y EL BUEN USO DE LOS ESPACIOS, Y DARLES ESPACIOS DIGNOS Y SEGUROS A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL. PARA LA 45, LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO, QUE TAMBIÉN INCLUYE AHÍ INFRAESTRUCTURA PARA ACOPIO DE AGUA POTABLE, Y SE INTEGRA AL PROGRAMA PARA DARLE MANTENIMIENTO AL MÓDULO SANITARIO Y SERVICIOS ADICIONALES EN ESTA ESCUELA, CON LA FINALIDAD DE DAR INSTALACIONES DIGNAS AL ALUMBRADO DE ESTA ESCUELA PRIMARIA. PARA LA FAISMUN 46, LA REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES COLONES DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO, ES OTRA ACCIÓN QUE ESTAMOS LLEVANDO A CABO CON RESPECTO AL BACHEO DE LAS CALLES DEL

MUNICIPIO, CON UN IMPORTE DE \$128,530.00 Y ESTA OBRA SE DERIVA DE LA NECESIDAD DE ATENDER EL ESTADO CRÍTICO DE LAS REALIDADES DEL MUNICIPIO, INTEGRÁNDOSE TAMBIÉN COMO PARTE FUNDAMENTAL DEL PROGRAMA PRESIDENTE DE TU COLONIA. EN LA 47, CONSTRUCCIÓN DE DISPENSARIOS MÉDICOS EN EL UBRIS, UBICADO EN LA COLONIA AMÉRICAS 1, SECCIÓN, EN LA MISMA COLONIA AMÉRICAS 1, POR UN \$1,536,150.00 PESOS, Y IDENTIFICADA LAS NECESIDADES DEL MISMO DIF MUNICIPAL, NOS SOLICITARON HACER LA AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES PARA DAR ATENCIÓN EN LOS RUBROS DE CONSULTAS DE DIFERENTES MATERIAS PROPIAS DE MEDICINA PREVENTIVA. TODOS ESTOS CAMBIOS OBEDECEN A LAS SOLICITUDES Y LA IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES ACTUALES DEL MUNICIPIO, Y QUE NO REBASAMOS EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, QUE SON LOS 201 MILLONES DE PESOS, SON \$201,325,950.40. TENEMOS UNAS VARIACIONES DE \$22,909,081.33 PESOS, Y SU APLICACIÓN REAL ES DE \$21,271,552 PESOS, TENIENDO TODAVÍA UN REMANENTE DE \$1,837,528.37. LAS MODIFICACIONES QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO EN EL PROGRAMA MANUAL DE OBRA, OBEDECE TAMBIÉN A LAS ACCIONES QUE SE ESTÁN HACIENDO CONJUNTAMENTE CON LAS ENTIDADES FEDERALES, QUE ES LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, SEDATU Y LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. ESCUANTO, SEÑOR PRESIDENTE.-----

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MUY BIEN, MUCHAS GRACIAS, SEÑOR DIRECTOR, POR LA EXPOSICIÓN DE NUESTRO PUNTO; MUY BIEN, SEÑOR SECRETARIO, ENTONCES, SI ME LO PERMITEN SINDICO, REGIDORAS, REGIDORES, PROCEDEMOS A LA VOTACIÓN, SECRETARIO, QUE SEA DE MANERA NOMINAL, POR FAVOR, LA VOTACIÓN DE ESTE PUNTO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO TANTO, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL QUINTO PUNTO DE MANERA NOMINAL EN EL SIGUIENTE ORDEN:

LIC. ALAN VELASCO AGUERO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **A FAVOR.**

C. JENNY BARRERA MÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, **A FAVOR.**

C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR, PRIMER REGIDOR, **A FAVOR.**

C. IRMA TENORIO CONTRERAS, SEGUNDA REGIDORA, **A FAVOR.**

C. JUAN VEGA DOMÍNGUEZ, TERCER REGIDOR, **A FAVOR.**

LIC. ALAN MIRANDA TENORIO, QUINTO REGIDOR, **A FAVOR.**

LIC. JESÚS TENORIO SÁNCHEZ, SEXTO REGIDOR, **A FAVOR.**

LIC. JENNY HERNÁNDEZ AYALA, SÉPTIMA REGIDORA, **A FAVOR.**

C. LUIS MARTÍN SALDAÑA LÓPEZ, OCTAVO REGIDOR, **A FAVOR.**

ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ, NOVENO REGIDOR, **A FAVOR.**

SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE **ACUERDO:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 27, 29, 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 317, 317 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 8 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**, CON DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, **LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA (PAO) DE LOS RECURSOS: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO FISCAL 2025 Y AMPLIACIÓN DEL RECURSO ESTATAL ETIQUETADO (REE) EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO DE \$10,900,000.00 (DIEZ MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).**

MISMAS QUE QUEDAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

DICE:

FAISMUN 2025

NÚMERO DE OBRA	NOMBRE DE OBRA	COLONIA	MONTO
FAISMUN/001/2025	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN LA ESCUELA SECUNDARIA No. 0587 EMILIANO ZAPATA, UBICADA EN CALLE SUR 6, ENTRE CALLE PONIENTE 16 Y AVENIDA LOMBARDO TOLEDANO, COLONIA NIÑOS HÉROES II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	NIÑOS HÉROES II SECCIÓN	\$ 3,183,968.72
FAISMUN/002/2025	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN LA ESCUELA SECUNDARIA No. 0589 JULIO CHÁVEZ, UBICADA EN AVENIDA ANÁHUAC, ENTRE CALLE ORIENTE 4 Y CALLE ORIENTE 6, COLONIA JARDÍN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	JARDÍN	\$ 2,652,675.34
FAISMUN/003/2025	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS PROFESORA EVANGELINA OZUNA PÉREZ, UBICADA EN CALLE PONIENTE 13 Y ESQUINA AVENIDA LOMBARDO TOLEDANO, COLONIA SAN MIGUEL XICO III SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MIGUEL XICO III SECCIÓN	\$ 2,436,750.77
FAISMUN/004/2025	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN PRIMARIA TRIUNFO POPULAR, UBICADA EN CALLE ADOLFO RUIZ CORTINES Y ESQUINA CALLE SUR 6, COLONIA GUADALUPANA II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GUADALUPANA II SECCIÓN	\$ 2,032,882.73
FAISMUN/005/2025	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS BERTHA VON GLUMER, UBICADA EN CALLE CHIRIHUANOS ENTRE CALLE TLAHUACANOS Y CALLE MOCHICA, COLONIA AMÉRICAS II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	AMÉRICAS II SECCIÓN	\$ 1,985,122.70
FAISMUN/006/2025	MANTENIMIENTO DE MÓDULO SANITARIO EN LA ESCUELA SECUNDARIA No 0522 QUETZALCÓATL, UBICADA EN AVENIDA TEZOZÓMOC Y ESQUINA CALLE PONIENTE 10, COLONIA SAN MIGUEL XICO II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MIGUEL XICO II SECCIÓN	\$ 890,071.19
FAISMUN/007/2025	REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN EL JARDÍN DE NIÑOS NICOLÁS ROMERO, UBICADO EN AVENIDA ANTONIO DÍAZ COVARRUBIAS, COLONIA NIÑOS HÉROES II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	NIÑOS HÉROES II SECCIÓN	\$ 671,705.94

FAISMUN/008/2025	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE ADOQUÍN DE LA CALLE SUR 13 TRAMO: AVENIDA PASCUAL ORTIZ RUBIO A AVENIDA PROLONGACIÓN TEZOZÓMOC, COLONIA GUADALUPANA II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GUADALUPANA II SECCIÓN	\$ 5,518,803.04
FAISMUN/009/2025	CANCELADA		
FAISMUN/010/2025	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE ADOQUÍN DE LA CALLE NORTE 15 TRAMO: AVENIDA EMILIANO ZAPATA A CALLE SUR 1, COLONIA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN ISIDRO	\$ 20,053,464.00
FAISMUN/011/2025	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE ADOQUÍN DE LA CALLE ORIENTE 41A TRAMO: AVENIDA ISIDRO FABELA A CALLE SUR 1, COLONIA GUADALUPANA I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GUADALUPANA I SECCIÓN	\$ 12,754,593.93
FAISMUN/012/2025	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE ADOQUÍN DE LA CALLE SUR 1A TRAMO: AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS A CALLE ORIENTE 41, COLONIA GUADALUPANA I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GUADALUPANA I SECCIÓN	\$ 9,925,410.84
FAISMUN/013/2025	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE ADOQUÍN DE LA CALLE QUECHUAS TRAMO: AVENIDA TEZOZÓMOC A CALLE MOCHICAS, COLONIA AMÉRICAS II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	AMÉRICAS II SECCIÓN	\$ 7,304,203.63
FAISMUN/014/2025	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, DENOMINADO No. 15 UBICADO EN CALLE SUR 2 ENTRE CALLE ORIENTE 41, COLONIA GUADALUPANA I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GUADALUPANA I SECCIÓN	\$ 8,900,000.00
FAISMUN/015/2025	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN POZO DENOMINADO 7A UBICADO EN CALLE NORTE 14 TRAMO: CALLE ORIENTE 17 A CALLE ORIENTE 12, COLONIA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN ISIDRO	\$ 1,250,000.00
FAISMUN/016/2025	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLE NORTE 8 TRAMO: AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y AVENIDA MANUEL ÁVILA CAMACHO, COLONIA PROVIDENCIA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	PROVIDENCIA	\$ 1,050,000.00
FAISMUN/017/2025	REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA DENOMINADO 6A UBICADO EN AVENIDA RICARDO FLORES MAGÓN Y CALLE ORIENTE 2, COLONIA INDEPENDENCIA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	INDEPENDENCIA	\$ 1,050,000.00
FAISMUN/018/2025	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN POZO DENOMINADO 3-A UBICADO EN TRAMO 1: CALLE ORIENTE 7 ENTRE CALLE SUR 12 Y AVENIDA XICOTÉNCATL, TRAMO 2: AVENIDA XICOTÉNCATL ENTRE CALLE ORIENTE 7 HASTA CALLE ORIENTE 2, COLONIA JARDÍN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	JARDÍN	\$ 2,250,760.15
FAISMUN/019/2025	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA, UBICADO EN CALLE SUR 20 TRAMO: CALLE PONIENTE 1C A CALLE PONIENTE 10, COLONIA SAN MIGUEL XICO II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MIGUEL XICO II SECCIÓN	\$ 3,400,000.00
FAISMUN/020/2025	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO UBICADO EN CALLE SUR 10 TRAMO: AVENIDA PLUTARCO ELÍAS CALLES A AVENIDA MANUEL ÁVILA CAMACHO, COLONIA GUADALUPANA II SECCIÓN, MUNICIPIO VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GUADALUPANA II SECCIÓN	\$ 16,200,000.00
FAISMUN/021/2025	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, UBICADO EN LA CALLE SUR 15 TRAMO: DE AVENIDA ALFREDO DEL MAZO A CALLE ORIENTE 7, COLONIA JARDÍN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	JARDÍN	\$ 10,899,239.84
FAISMUN/022/2025	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN DIFERENTES COLONIAS, DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$ 10,600,000.00
FAISMUN/023/2025	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE MEDIANTE EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.		\$ 4,026,519.02
FAISMUN/024/2025	DESAZOLVE AL CANAL GENERAL, UBICADO SOBRE AVENIDA ACAPOL DE AVENIDA HERMENEGILDO GALEANA A AVENIDA ANÁHUAC, VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$5,000,000.00
FAISMUN/025/2025	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA DENOMINADO 3A, UBICADO EN LA COLONIA JARDÍN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	JARDÍN	\$4,500,000.00
FAISMUN/026/2025	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA DENOMINADO 7A, UBICADO EN LA COLONIA SAN ISIDRO, VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN ISIDRO	\$4,500,000.00
FAISMUN/027/2025	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA DENOMINADO No. 10, UBICADO EN LA COLONIA XICO LA LAGUNA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	XICO LA LAGUNA	\$4,500,000.00

FAISMUN/028/2025	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA DE POZO DENOMINADO No. 15 A RED EXISTENTE, UBICADO EN LA COLONIA GUADALUPANA I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GUADALUPANA I SECCIÓN	\$250,000.00
FAISMUN/029/2025	REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO SANITARIO UBICADO EN AVENIDA REAL DE SAN MARCELINO ESQUINA AVENIDA REAL SAN SEBASTIÁN, COLONIA REAL DE SAN MARTÍN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	REAL DE SAN MARTÍN	\$1,000,000.00
FAISMUN/030/2025	REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO SANITARIO, UBICADO EN CALLE HACIENDA CERRO DE LA ESCONDIDA, COLONIA REAL DE SAN MARTÍN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	REAL DE SAN MARTÍN	\$1,000,000.00
FAISMUN/031/2025	REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO SANITARIO, UBICADO EN CALLE JAVIER TÉLLEZ ESQUINA CARRETERA CHALCO TLÁHUAC, COLONIA XICO LA LAGUNA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	XICO LA LAGUNA	\$1,000,000.00

FAISMUN/032/2025	REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO SANITARIO UBICADO EN AVENIDA BAHÍA DE TODOS LOS SANTOS ESQUINA CANAL DE LA COMPAÑÍA, COLONIA GEOVILLAS LA ASUNCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GEOVILLAS LA ASUNCIÓN	\$1,000,000.00
FAISMUN/033/2025	REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO SANITARIO UBICADO EN CALLE ORIENTE 17 ESQUINA CANAL DE LA COMPAÑÍA, COLONIA AVÁNDARO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	AVÁNDARO	\$2,500,000.00
FAISMUN/034/2025	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, PB 3, 5, 1, 6 Y 16 UBICADAS EN VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$12,500,000.00
FAISMUN/035/2025	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, UBICADO EN LA CALLE AGUSTÍN DE ITURBIDE ENTRE LATERAL AUTOPISTA LADO NORTE HASTA CALLE AGUSTÍN MELGAR, COLONIA DARÍO MARTÍNEZ II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	DARÍO MARTÍNEZ II SECCIÓN	\$5,000,000.00
FAISMUN/036/2025	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, UBICADO EN CALLE PONIENTE 2, DE AVENIDA SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA HASTA AVENIDA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO Y DE AVENIDA SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA DESDE CALLE ORIENTE 8 A CALLE PONIENTE 2, VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SANTA CRUZ Y CONCEPCIÓN	\$6,250,000.00
FAISMUN/037/2025	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, UBICADA EN LA CALLE NORTE 15 DE CALLE ORIENTE 8 A AVENIDA EMILIANO ZAPATA, COLONIA SANTA CRUZ, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SANTA CRUZ	\$3,750,000.00
FAISMUN/038/2025	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, UBICADA EN LA CALLE ORIENTE 18 ENTRE AVENIDA IGNACIO COMONFORT Y AVENIDA SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA, COLONIA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN ISIDRO	\$3,500,000.00
FAISMUN/039/2025	BACHEO URGENTE EN CALLES DEL MUNICIPIO	VARIAS COLONIAS	\$10,000,000.00
FAISMUN/040/2025	GASTOS INDIRECTOS	VARIAS COLONIAS	\$6,039,778.53
		TOTAL	\$ 201,325,951.00

REE 2025

NÚMERO DE OBRA	NOMBRE DE OBRA	COLONIA	MONTO
REE/001/2025	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO (XICO PARK GUADALUPANA I), UBICADO EN CALLE SUR 1 A ESQUINA CALLE ORIENTE 41, COLONIA GUADALUPANA I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GUADALUPANA I SECCIÓN	\$9,925,410.84
		TOTAL	\$9,925,410.84

RP 2025

NÚMERO DE OBRA	NOMBRE DE OBRA	COLONIA	MONTO
RP/001/2025	REPARACIÓN EMERGENTE DE SOCAVONES EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO, ESQUINA CON AVENIDA REAL DE SAN MARTÍN, COLONIA REAL DE SAN MARTÍN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	REAL DE SAN MARTÍN	\$500,000.00
		TOTAL	\$500,000.00

DEBE DECIR:

FAISMUN 2025

NÚMERO DE OBRA	NOMBRE DE OBRA	COLONIA	MONTO
FAISMUN/001/2025	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN LA ESCUELA SECUNDARIA No. 0587 EMILIANO ZAPATA, UBICADA EN CALLE SUR 6, ENTRE CALLE PONIENTE 16 Y AVENIDA LOMBARDO TOLEDANO, COLONIA NIÑOS HÉROES II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	NIÑOS HÉROES II SECCIÓN	\$ 3,183,968.72
FAISMUN/002/2025	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN LA ESCUELA SECUNDARIA No. 0589 JULIO CHÁVEZ, UBICADA EN AVENIDA ANÁHUAC, ENTRE CALLE ORIENTE 4 Y CALLE ORIENTE 6, COLONIA JARDÍN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	JARDÍN	\$ 2,652,675.34
FAISMUN/003/2025	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS PROFESORA EVANGELINA OZUNA PÉREZ, UBICADA EN CALLE PONIENTE 13 Y ESQUINA AVENIDA LOMBARDO TOLEDANO, COLONIA SAN MIGUEL XICO III SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MIGUEL XICO III SECCIÓN	\$ 2,436,750.77
FAISMUN/004/2025	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN PRIMARIA TRIUNFO POPULAR, UBICADA EN CALLE ADOLFO RUIZ CORTINES Y ESQUINA CALLE SUR 6, COLONIA GUADALUPANA II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GUADALUPANA II SECCIÓN	\$ 2,032,882.73
FAISMUN/005/2025	CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EN EL JARDÍN DE NIÑOS BERTHA VON GLUMER, UBICADA EN CALLE CHIRIHUANOS ENTRE CALLE TLAHUACANOS Y CALLE MOCHICA, COLONIA AMÉRICAS II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	AMÉRICAS II SECCIÓN	\$ 1,985,122.70

FAISMUN/006/2025	REHABILITACIÓN DE MÓDULO SANITARIO EN LA ESCUELA SECUNDARIA No 0522 QUETZALCÓATL, UBICADA EN AVENIDA TEZOZÓMOC Y ESQUINA CALLE PONIENTE 10, COLONIA SAN MIGUEL XICO II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MIGUEL XICO II SECCIÓN	\$ 890,071.19
FAISMUN/007/2025	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN EL JARDÍN DE NIÑOS NICOLÁS ROMERO, UBICADO EN AVENIDA ANTONIO DÍAZ COVARRUBIAS, COLONIA NIÑOS HÉROES II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	NIÑOS HÉROES II SECCIÓN	\$ 1,300,000.00
FAISMUN/008/2025	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE ADOQUÍN DE LA CALLE SUR 13 TRAMO: AVENIDA PASCUAL ORTIZ RUBIO A AVENIDA PROLONGACIÓN TEZOZÓMOC, COLONIA GUADALUPANA II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GUADALUPANA II SECCIÓN	\$ 6,123,420.21
FAISMUN/009/2025	CANCELADA		
FAISMUN/010/2025	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE ADOQUÍN DE LA CALLE NORTE 15 TRAMO: AVENIDA EMILIANO ZAPATA A CALLE ORIENTE 17, COLONIA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN ISIDRO	\$ 15,992,527.39
FAISMUN/011/2025	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE ADOQUÍN DE LA CALLE ORIENTE 41A TRAMO: AVENIDA ISIDRO FABELA A CALLE SUR 1, COLONIA GUADALUPANA I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GUADALUPANA I SECCIÓN	\$ 10,339,077.84
FAISMUN/012/2025	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE ADOQUÍN DE LA CALLE SUR 1A TRAMO: AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS A CALLE ORIENTE 41, COLONIA GUADALUPANA I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GUADALUPANA I SECCIÓN	\$ 7,815,874.65
FAISMUN/013/2025	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE ADOQUÍN DE LA CALLE QUECHUAS TRAMO: AVENIDA TEZOZÓMOC A CALLE MOCHICAS, COLONIA AMÉRICAS II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	AMÉRICAS II SECCIÓN	\$ 5,835,728.36
FAISMUN/014/2025	CANCELADA		
FAISMUN/015/2025	CANCELADA		
FAISMUN/016/2025	CANCELADA		
FAISMUN/017/2025	CANCELADA		
FAISMUN/018/2025	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN POZO DENOMINADO 3-A UBICADO EN TRAMO 1: CALLE ORIENTE 7 ENTRE CALLE SUR 12 Y AVENIDA XICOTÉNCATL, TRAMO 2: AVENIDA XICOTÉNCATL ENTRE CALLE ORIENTE 7 HASTA CALLE ORIENTE 2, COLONIA JARDÍN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	JARDÍN	\$ 2,250,760.15
FAISMUN/019/2025	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA, UBICADO EN CALLE SUR 20 TRAMO: CALLE PONIENTE 1C A CALLE PONIENTE 10, COLONIA SAN MIGUEL XICO II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MIGUEL XICO II SECCIÓN	\$ 3,400,000.00
FAISMUN/020/2025	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO UBICADO EN CALLE SUR 10 TRAMO: AVENIDA PLUTARCO ELÍAS CALLES A AVENIDA MANUEL ÁVILA CAMACHO, COLONIA GUADALUPANA II SECCIÓN, MUNICIPIO VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GUADALUPANA II SECCIÓN	\$ 16,200,000.00

FAISMUN/021/2025	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, UBICADO EN LA CALLE SUR 15 TRAMO: DE AVENIDA ALFREDO DEL MAZO A CALLE ORIENTE 7, COLONIA JARDÍN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	JARDÍN	\$ 10,899,239.84
FAISMUN/022/2025	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN DIFERENTES COLONIAS, DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$ 10,600,000.00
FAISMUN/023/2025	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE MEDIANTE EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.		\$ 4,026,519.02
FAISMUN/024/2025	DESAZOLVE AL CANAL GENERAL, UBICADO SOBRE AVENIDA ACAPOL DE AVENIDA HERMENEGILDO GALEANA A AVENIDA ANÁHUAC, VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$ 5,000,000.00
FAISMUN/025/2025	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA DENOMINADO 3A, UBICADO EN LA COLONIA JARDÍN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	JARDÍN	\$ 4,500,000.00
FAISMUN/026/2025	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA DENOMINADO 7A, UBICADO EN LA COLONIA SAN ISIDRO, VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN ISIDRO	\$ 4,500,000.00
FAISMUN/027/2025	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA DENOMINADO No. 10, UBICADO EN LA COLONIA XICO LA LAGUNA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	XICO LA LAGUNA	\$ 4,500,000.00
FAISMUN/028/2025	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA DE POZO DENOMINADO No. 15 A RED EXISTENTE, UBICADO EN LA COLONIA GUADALUPANA I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GUADALUPANA I SECCIÓN	\$ 250,000.00
FAISMUN/029/2025	REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO SANITARIO UBICADO EN AVENIDA REAL DE SAN MARCELINO ESQUINA AVENIDA REAL SAN SEBASTIÁN, COLONIA REAL DE SAN MARTÍN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	REAL DE SAN MARTÍN	\$ 1,000,000.00
FAISMUN/030/2025	REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO SANITARIO, UBICADO EN CALLE HACIENDA CERRO DE LA ESCONDIDA, COLONIA REAL DE SAN MARTÍN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	REAL DE SAN MARTÍN	\$ 1,000,000.00
FAISMUN/031/2025	REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO SANITARIO, UBICADO EN CALLE JAVIER TÉLLEZ ESQUINA CARRETERA CHALCO TLÁHUAC, COLONIA XICO LA LAGUNA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	XICO LA LAGUNA	\$ 1,000,000.00
FAISMUN/032/2025	REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO SANITARIO UBICADO EN AVENIDA BAHÍA DE TODOS LOS SANTOS ESQUINA CANAL DE LA COMPAÑÍA, COLONIA GEOVILLAS LA ASUNCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GEOVILLAS LA ASUNCIÓN	\$ 1,000,000.00
FAISMUN/033/2025	REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO SANITARIO UBICADO EN CALLE ORIENTE 17 ESQUINA CANAL DE LA COMPAÑÍA, COLONIA AVÁNDARO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	AVÁNDARO	\$ 2,500,000.00
FAISMUN/034/2025	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, PB 3, 5, 1, 6 Y 16 UBICADAS EN VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$ 12,500,000.00
FAISMUN/035/2025	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, UBICADO EN LA CALLE AGUSTÍN DE ITURBIDE ENTRE LATERAL AUTOPISTA LADO NORTE HASTA CALLE AGUSTÍN MELGAR, COLONIA DARÍO MARTÍNEZ II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	DARÍO MARTÍNEZ II SECCIÓN	\$ 5,000,000.00
FAISMUN/036/2025	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, UBICADO EN CALLE PONIENTE 2, DE AVENIDA SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA HASTA AVENIDA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO Y DE AVENIDA SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA DESDE CALLE ORIENTE 8 A CALLE PONIENTE 2, VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SANTA CRUZ Y CONCEPCIÓN	\$ 6,250,000.00
FAISMUN/037/2025	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, UBICADA EN LA CALLE NORTE 15 DE CALLE ORIENTE 8 A AVENIDA EMILIANO ZAPATA, COLONIA SANTA CRUZ, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SANTA CRUZ	\$ 3,750,000.00
FAISMUN/038/2025	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, UBICADA EN LA CALLE ORIENTE 18 ENTRE AVENIDA IGNACIO COMONFORT Y AVENIDA SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA, COLONIA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN ISIDRO	\$ 3,500,000.00
FAISMUN/039/2025	REHABILITACIÓN CON BACHEO DENOMINADO: BACHETÓN DEL PLAN INTEGRAL DE MEJORAMIENTO ZONA ORIENTE.	VARIAS COLONIAS	\$ 10,000,000.00
FAISMUN/040/2025	GASTOS INDIRECTOS, ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS, EJERCICIO FISCAL 2025.		\$ 6,039,778.53
FAISMUN/041/2025	MANTENIMIENTO A LA RED DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES PUNTOS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	VARIAS COLONIAS	\$ 5,000,000.00
FAISMUN/042/2025	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA Y RED DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES MIGUEL HIDALGO, CALLE ORIENTE 17, AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, CALLE ORIENTE 8, EN DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$ 4,915,780.16
FAISMUN/043/2025	CONSTRUCCIÓN DE AULA DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESC. PRIMARIA LIC. JESÚS REYES HEROLES, UBICADA EN CALLE PONIENTE 1B MANZANA 041, SAN MIGUEL XICO II, C.P. 52613, VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MIGUEL XICO II	\$ 1,985,122.70

FAISMUN/044/2025	REHABILITACIÓN DE BARRA PERIMETRAL Y CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA EN LA ESCUELA PRIMARIA RUBÉN JARAMILLO EN AV. MIGUEL HIDALGO, COLONIA CERRO DEL MÁRQUEZ, VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	CERRO DEL MÁRQUEZ	\$ 605,969.92
FAISMUN/045/2025	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS Y DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA ESCUELA: AGUA, ELECTRICIDAD Y DRENAJE EN ESCUELA PRIMARIA OLLIN TOPILTZIN, UBICADA EN REAL DE SAN MARTIN/CASAS ARA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	REAL DE SAN MARTIN/CASAS ARA	\$ 900,000.00
FAISMUN/046/2025	REHABILITACIÓN CON BACHEO EN DIVERSAS VIALIDADES DE TODO EL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	VARIAS COLONIAS	\$ 6,128,530.18
FAISMUN/047/2025	CONSTRUCCIÓN DE DISPENSARIOS MÉDICOS EN EL UBRIS, UBICADO EN LA COLONIA AMÉRICAS I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	AMÉRICAS I SECCIÓN	\$ 1,536,150.00
TOTAL			\$ 201,325,950.40

REE 2025

NÚMERO DE OBRA	NOMBRE DE OBRA	COLONIA	MONTO
REE/001/2025	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO (XICO PARK GUADALUPANA I), UBICADO EN CALLE SUR 1 A ESQUINA CALLE ORIENTE 41, COLONIA GUADALUPANA I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GUADALUPANA I SECCIÓN	\$9,925,410.84
REE/002/2025	REHABILITATION DE CALLE ROSARIO (AVENIDA MIGUEL HIDALGO), TRAMO CALLE LICENCIADO JAVIER TELLEZ A AVENIDA REAL DE SAN MARTÍN (CADENAMIENTO 0+000.00 AL 0+695.00)	REAL DE SAN MARTÍN	\$10,900,000.00
TOTAL			\$20,825,410.84

RP 2025

NÚMERO DE OBRA	NOMBRE DE OBRA	COLONIA	MONTO
RP/001/2025	REPARACIÓN EMERGENTE DE SOCAVONES EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO, ESQUINA CON AVENIDA REAL DE SAN MARTÍN, COLONIA REAL DE SAN MARTÍN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	REAL DE SAN MARTÍN	\$500,000.00
TOTAL			\$500,000.00

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MENCIONA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, **SE DA POR CONCLUIDA LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 13:28 HORAS DEL DÍA 22 DE MAYO DEL AÑO 2025.**-----

EL LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.-----

CERTIFICA-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD Y EL ARTÍCULO 62 FRACCIÓN III DEL BANDO MUNICIPAL 2025 DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, QUE LA PRESENTE **COPIA CONSTANTE DE OCHO FOJAS ÚTILES SOLO POR EL ANVERSO DE SUS CARAS**, SON REPLICA FIEL Y CONCUERDAN CON TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS **VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**-----
DOY FE.-----





LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO





“2025. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO”

EL LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD. -----

-----**CERTIFICA**-----

QUE EN LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS 12:07 HORAS DEL DÍA 22 DE MAYO DE 2025, ESTANDO REUNIDOS LOS C.C. LIC. ALAN VELASCO AGUERO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, C. JENNY BARRERA MÉNDEZ, SINDICO MUNICIPAL, C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR, PRIMER REGIDOR, C. IRMA TENORIO CONTRERAS, SEGUNDA REGIDORA, C. JUAN VEGA DOMÍNGUEZ, TERCER REGIDOR, LIC. ALAN MIRANDA TENORIO, QUINTO REGIDOR, C. JESÚS TENORIO SÁNCHEZ, SEXTO REGIDOR, C. JENNY HERNÁNDEZ AYALA, SÉPTIMA REGIDORA, C. LUIS MARTIN SALDAÑA LÓPEZ, OCTAVO REGIDOR, ARQ. RAMON MONTALVO HERNÁNDEZ, NOVENO REGIDOR; REUNIDOS LOS ANTES MENCIONADOS EN EL SALÓN PRESIDENTES Y CONTANDO CON EL QUÓRUM LEGAL, DA INICIO LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROPONE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: EN LO QUE RESPECTA AL PUNTO NÚMERO 6º DEL ORDEN DEL DÍA, SE EXTRAE LO SIGUIENTE:

SEXTO PUNTO. - EN USO DE LA PALABRA EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CON SU PERMISO, SEÑOR PRESIDENTE, EL SIGUIENTE ES EL REFERENTE AL **SEXTO PUNTO LA APROBACIÓN DE LA FIRMA DE CONTRATO DE COMODATO, QUE CELEBRA POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, A FIN DE INSTALAR Y OPERAR UN CENTRO DE LIBERTAD, IGUALDAD, BIENESTAR, REDES Y EMANCIPACIÓN PARA LAS MUJERES (CENTRO LIBRE).**

SEÑOR PRESIDENTE SE ENCUENTRA LA MAESTRA ELVIA HERNÁNDEZ GARCÍA, ENLACE MUNICIPAL PARA LAS ALERTAS DE VIOLENCIA DE GENERO, ¿AUTORIZA QUE PASE PARA EXPONER EL PUNTO?.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, POR FAVOR, BUENOS DÍAS, TARDES, LICENCIADA ELVIA, TIENE EL USO DE LA PALABRA PARA EXPONER SUS PUNTOS, LICENCIADA.

EN USO DE LA PALABRA EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MAESTRA, QUE LOS PUNTOS A TRATAR POR PARTE DE USTED SERÍA EL SEXTO PUNTO Y EL SÉPTIMO PUNTO. EL SEXTO PUNTO ES EL REFERENTE A LA APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA FIRMA DEL CONTRATO DE COMODATO QUE CELEBRA POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL GOBIERNO

DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD A FIN DE INSTALAR Y OPERAR UN CENTRO DE LIBERTAD, IGUALDAD, BIENESTAR, REDES Y EMANCIPACIÓN DE LAS MUJERES. Y EL SÉPTIMO PUNTO, REFERENTE AL CONTRATO DE COMODATO AL FIN DE ESTABLECER LAS OFICINAS DEL CENTRO DE DESARROLLO DE MASCULINIDADES POSITIVAS, EN ESE ORDEN, POR FAVOR.

EN USO DE LA PALABRA LA C. ENLACE MUNICIPAL PARA ALERTAS PARA ALERTAS DE GENERO, SÍ, BUENO, EL PUNTO, COMO YA BIEN LO COMENTÓ EL SEÑOR SECRETARIO, COMENTARLES, SEÑORES REGIDORES, SEÑORAS REGIDORAS, PRESIDENTE, QUE BUENO, PUES ESTAMOS AQUÍ PRECISAMENTE PARA ELLO, PARA VER Y PONER A USTEDES A SU DISPOSICIÓN SI EN SU APROBACIÓN DE LA FIRMA DE UN CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES Y EL MUNICIPIO A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS YA ESTABLECIDOS CON LA MISMA, EN ESTE SENTIDO, BUENO, PUES COMENTARLES QUE NOSOTROS TENEMOS YA EN FUNCIONAMIENTO PUES LOS CENTROS LIBRES, COMO USTEDES VERÁN, AQUÍ LOS CENTROS DE LIBERTAD, IGUALDAD, BIENESTAR, REDES Y EMANCIPACIÓN DE LAS MUJERES, QUE SON LOS CENTROS LIBRES, ESTO QUIERE DECIR QUE NOSOTROS EN EL EDIFICIO ROSA TENEMOS UN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO, ESTO ES CON LA VENIA DE QUE NOSOTROS PARTICIPAMOS EN EL MES DE ENERO CON LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PERO TAMBIÉN A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL GOBIERNO FEDERAL, NOSOTROS PARTICIPAMOS EN ESTE SENTIDO, HICIMOS UN CONCURSO, EL CUAL VALLE DE CHALCO LO GANÓ PARA QUE FUERA NUEVAMENTE SEDE DE ESTOS EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS, ESTO QUIERE DECIR QUE CON LOS CENTROS LIBRES AHORA TENEMOS A BIEN ARROPAR PSICOLOGÍA, ABOGADAS, TRABAJADORAS SOCIALES, ECONOMISTAS Y SOBRE TODO EDUCADORAS QUE ESTÁN TRABAJANDO, YA QUE SON CINCO PERFILES QUE ESTÁN TRABAJANDO DENTRO DEL EDIFICIO ROSA PARA EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, PERO TAMBIÉN PARA ENSEÑARLES A HACER CURSOS DE ECONOMÍA QUE LES PUDIERAN DAR TRABAJO Y AUTOEMPLEARSE, ESTO ES CON LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL GOBIERNO FEDERAL, PERO TAMBIÉN A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y OBTIENEN NOSOTROS COMO MUNICIPIO. EN EL OTRO SENTIDO, BUENO, PUES TAMBIÉN COMENTARLES QUE NUESTRO CENTRO DE MASCULINIDADES POSITIVAS QUE SE ENCUENTRA EN LA CALLE DE SOTO Y GAMA, BUENO, PUES NADA MÁS ES REFORZAR NUEVAMENTE EL CONVENIO QUE YA HEMOS TRABAJADO DURANTE LOS AÑOS PASADOS CON ESTE CENTRO DE NUEVAS MASCULINIDADES, EL CENTRO DE NUEVAS MASCULINIDADES QUIERO COMENTARLES QUE TAMBIÉN ES UN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO, EL CUAL CONSTA DE PSICÓLOGOS, ABOGADOS Y SOBRE TODO TRABAJADORES SOCIALES QUE HACEN LA MITIGACIÓN DE LAS ALERTAS DE VIOLENCIA DE

GÉNERO EN CONTRA DE LAS MUJERES. ESTOS CENTROS DE NUEVAS MASCULINIDADES LO QUE HACEN ES OBVIAMENTE HACER CON LOS VARONES QUE MITIGUEN LA VIOLENCIA HACIA EL INTERIOR DE SUS FAMILIAS. TAMBIÉN ESTE CENTRO DE NUEVAS MASCULINIDADES AHORA, A PARTIR DE ESTE AÑO, ES PARA MUJERES VIOLENTADORAS TAMBIÉN, SI NOSOTROS CONOCEMOS O VEMOS O YA NOS LAS MANDAN POR PARTE DE LA FISCALÍA A QUE TENGAN Y HAGAN UN TRATAMIENTO, PORQUE TAMBIÉN LAS MUJERES SOMOS VIOLENTADORAS Y EJERCEMOS LA VIOLENCIA HACIA LOS VARONES, BUENO, PUES TAMBIÉN ESTO ES PARA ELLO. ENTONCES, BUENO, ESTE EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO SE QUEDA, ESTÁ EN SOTO Y GAMA. Y BUENO, A MÍ ME GUSTARÍA, SEÑOR PRESIDENTE, PUES COMENTARLES QUE LOS DÍAS JUEVES EN EL CENTRO DE MASCULINIDADES POSITIVAS HACEMOS UNA REUNIÓN Y HACEN UNA REUNIÓN CON LOS USUARIOS QUE NOS MANDAN DE LA REGIÓN, PORQUE SOMOS SEDE, SEÑOR, QUIERO DECIRLES QUE SOMOS SEDE EN LA REGIÓN DE LOS VOLCANES, DONDE, BUENO, PUES TAMBIÉN NOS MANDAN GENTE DE HASTA IXTAPALUCA, DE LOS REYES LA PAZ, A ESTE CENTRO Y TODOS LOS DÍAS JUEVES, A PARTIR DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA A LAS DOS DE LA TARDE, ESTÁN HACIENDO ACTIVIDADES DIFERENTES ESTOS VARONES. POR MI PARTE ES CUANTO.

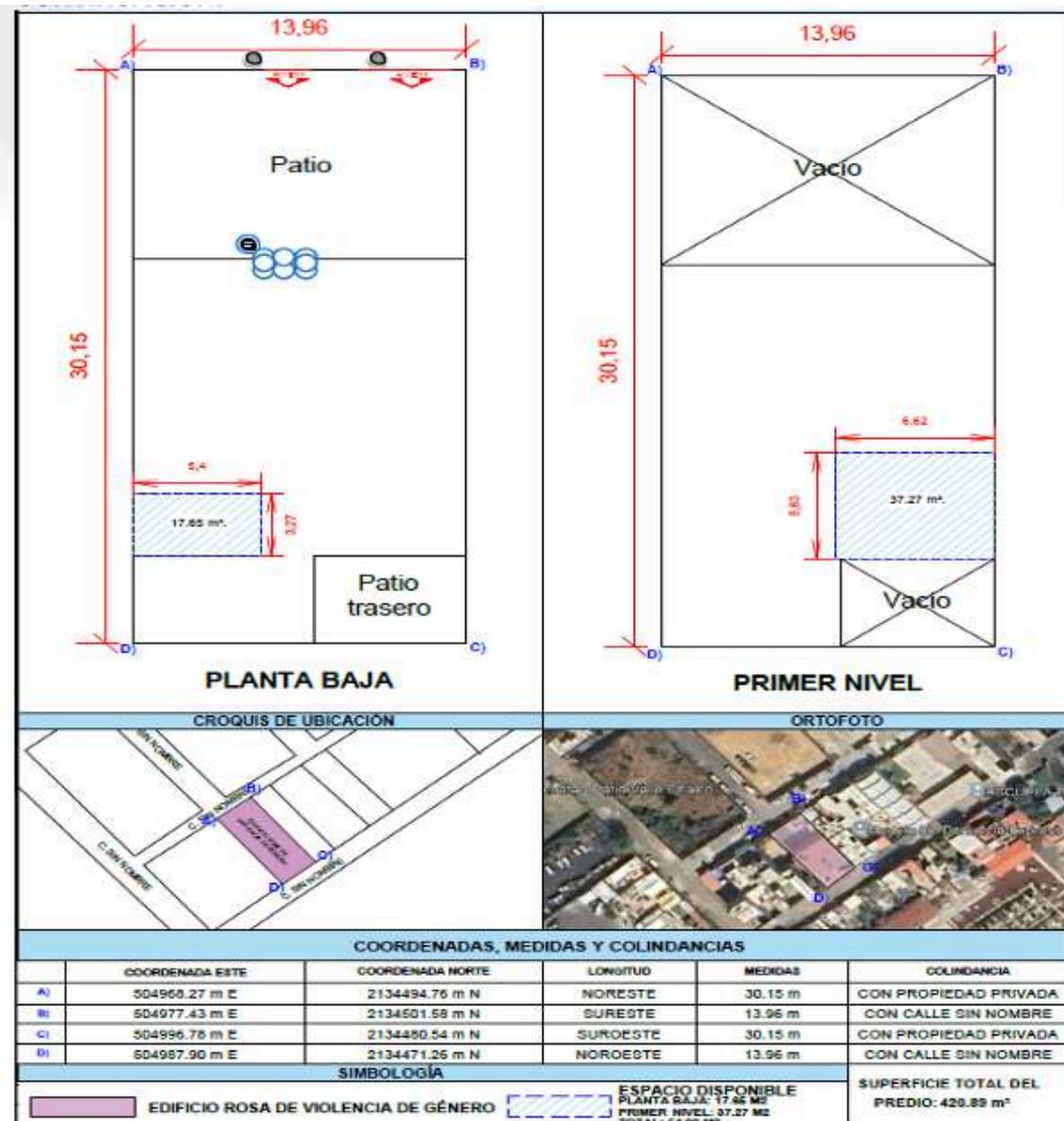
EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MUCHÍSIMAS GRACIAS POR LA EXPOSICIÓN LICENCIADA. MUY BIEN, SEÑOR SECRETARIO, PROCEDEMOS A LA VOTACIÓN DE LOS DOS PUNTOS, QUE SEA DE MANERA ECONÓMICA, SI USTEDES ME LO PERMITEN, NADA MÁS ES RENOVAR EL CONVENIO DEL CONTRATO DE COMODATO, QUE YA SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE EN FUNCIÓN, POR FAVOR, SEÑOR SECRETARIO. POR LO TANTO, QUIEN ESTÁ A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL SEXTO PUNTO SOLICITO RESPETUOSAMENTE MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA, LEVANTANDO LA MANO.

SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE **ACUERDO:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 122, 128 FRACCIONES II, V Y XIV Y 138 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 2, 5, 6, 15, 27, 29, 31 FRACCIONES II Y XVI, 48 FRACCIONES II Y IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; **SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES,** CON DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, **LA FIRMA DE CONTRATO DE COMODATO, QUE CELEBRA POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, REPRESENTADA POR SU TITULAR, MAESTRA MÓNICA CHÁVEZ DURÁN, ASISTIDA POR LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA, LICENCIADA ATZIMBA SALAS BADILLO;**

LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA, MTRA CLARA CAMACHO MÉNDEZ; ASÍ COMO DE LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA, DRA. ALICIA TREJO PATIÑO; Y POR LA OTRA, EL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, LICENCIADO ALAN VELASCO AGUERO ASISTIDO POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ, A FIN DE INSTALAR Y OPERAR UN CENTRO DE LIBERTAD, IGUALDAD, BIENESTAR, REDES Y EMANCIPACIÓN PARA LAS MUJERES (CENTRO LIBRE), DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE MÚSICOS, MANZANA 1854, NUMERO 24, COLONIA AGOSTADERO, C.P. 56615,

MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, COMO CONTINUACIÓN: SE MUESTRA A



NOTIFIQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.-----

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MENCIONA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, **SE DA POR CONCLUIDA LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 13:28 HORAS DEL DÍA 22 DE MAYO DEL AÑO 2025.-----**

EL LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.-----

-----CERTIFICA-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD Y EL ARTÍCULO 62 FRACCIÓN III DEL BANDO MUNICIPAL 2025 DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, QUE LA PRESENTE **COPIA CONSTANTE DE TRES FOJAS ÚTILES SOLO POR EL ANVERSO DE SUS CARAS**, SON REPLICA FIEL Y CONCUERDAN CON TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS **VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-----**
DOY FE.-----

LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO





“2025. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO”

EL LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD. -----

-----**CERTIFICA**-----

QUE EN LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS 12:07 HORAS DEL DÍA 22 DE MAYO DE 2025, ESTANDO REUNIDOS LOS C.C. LIC. ALAN VELASCO AGUERO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, C. JENNY BARRERA MÉNDEZ, SINDICO MUNICIPAL, C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR, PRIMER REGIDOR, C. IRMA TENORIO CONTRERAS, SEGUNDA REGIDORA, C. JUAN VEGA DOMÍNGUEZ, TERCER REGIDOR, LIC. ALAN MIRANDA TENORIO, QUINTO REGIDOR, C. JESÚS TENORIO SÁNCHEZ, SEXTO REGIDOR, C. JENNY HERNÁNDEZ AYALA, SÉPTIMA REGIDORA, C. LUIS MARTIN SALDAÑA LÓPEZ, OCTAVO REGIDOR, ARQ. RAMON MONTALVO HERNÁNDEZ, NOVENO REGIDOR; REUNIDOS LOS ANTES MENCIONADOS EN EL SALÓN PRESIDENTES Y CONTANDO CON EL QUÓRUM LEGAL, DA INICIO LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROPONE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

EN LO QUE RESPECTA AL PUNTO NÚMERO 7º DEL ORDEN DEL DÍA, SE EXTRAE LO SIGUIENTE:

SÉPTIMO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CON SU PERMISO, SEÑOR PRESIDENTE, EL SIGUIENTE ES EL REFERENTE AL **SÉPTIMO PUNTO LA APROBACIÓN DE LA FIRMA DE CONTRATO DE COMODATO, QUE CELEBRA POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, A FIN DE ESTABLECER LAS OFICINAS DEL CENTRO DE DESARROLLO DE MASCULINIDADES POSITIVAS (CEDEMAS+).**

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCEDAMOS CON LA VOTACIÓN DEL PUNTO POR FAVOR SEÑOR SECRETARIO, QUE SEA DE MANERA ECONÓMICA.

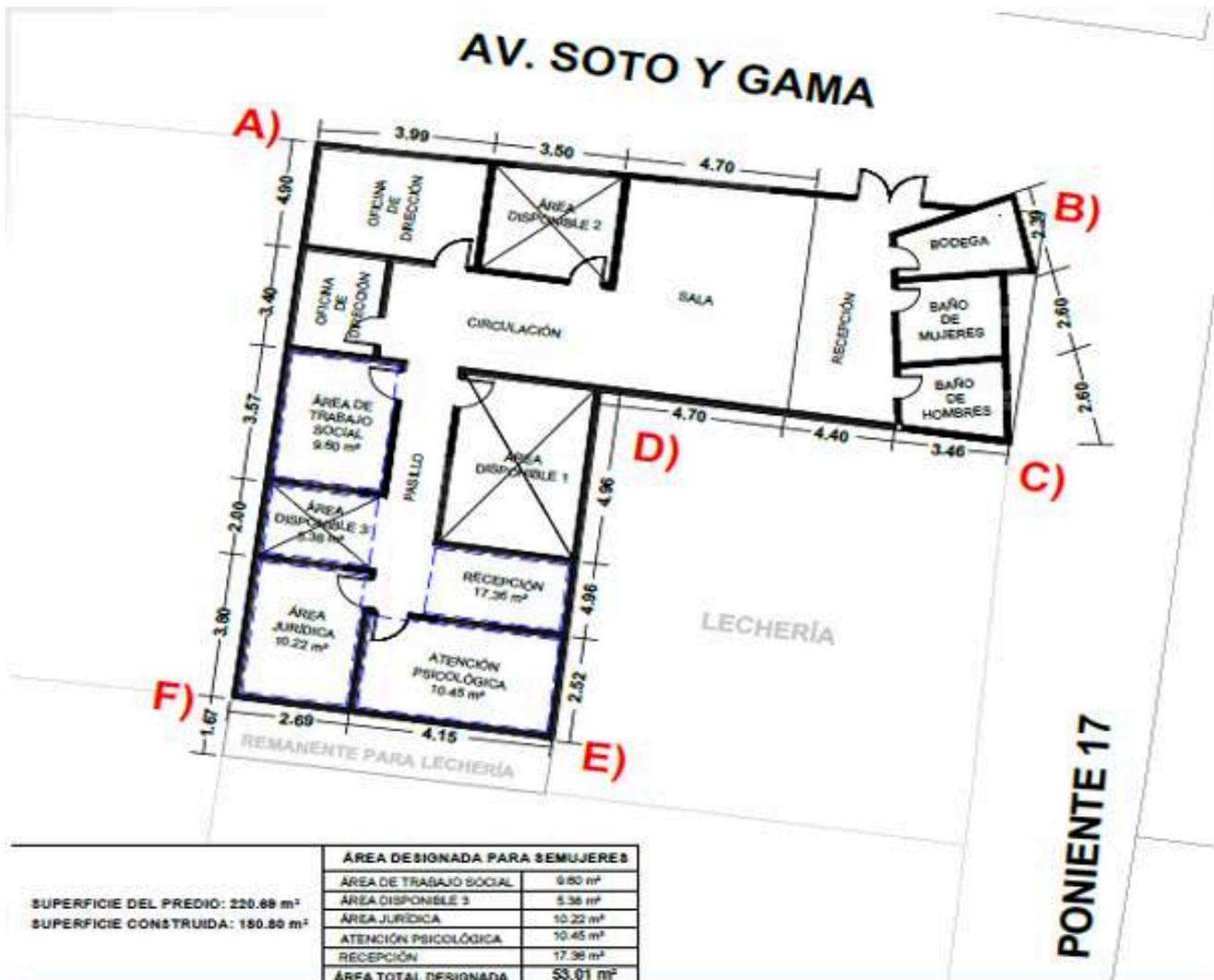
POR TANTO, QUIEN ESTÁ A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL SÉPTIMO PUNTO SOLICITO RESPETUOSAMENTE MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA, LEVANTANDO LA MANO.

SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO DE LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE **ACUERDO:**



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: 112, 113, 122, 128 FRACCIONES II, V Y XIV Y 138 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 2, 5, 6, 15, 27, 29, 31 FRACCIONES II Y XVI, 48 FRACCIONES II Y IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; **SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**, CON DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, **LA FIRMA DE CONTRATO DE COMODATO, QUE CELEBRA POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, REPRESENTADA POR SU TITULAR, MAESTRA MÓNICA CHÁVEZ DURÁN, ASISTIDA POR LA MAESTRA CLARA CAMACHO MÉNDEZ, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA Y POR LA OTRA, EL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO, REPRESENTADO POR EL LICENCIADO ALAN VELASCO AGUERO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ASISTIDO POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ, A FIN DE ESTABLECER LAS OFICINAS DEL CENTRO DE DESARROLLO DE MASCULINIDADES POSITIVAS (CEDEMAS+), DEL INMUEBLE UBICADO EN AV. SOTO Y GAMA, ESQUINA PONIENTE 17, MANZANA. 1423, LOTE 01, COLONIA DEL CARMEN, C.P. 56619, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ASIGNÁNDOSE UNA SUPERFICIE DE 53.01 M2, COMO SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:**





SUPERFICIE DEL PREDIO: 220.68 m ² SUPERFICIE CONSTRUIDA: 180.80 m ²	ÁREA DESIGNADA PARA SEMUJERES	
	ÁREA DE TRABAJO SOCIAL	9.80 m ²
	ÁREA DISPONIBLE 3	5.38 m ²
	ÁREA JURÍDICA	10.22 m ²
	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	10.45 m ²
	RECEPCIÓN	17.36 m ²
	ÁREA TOTAL DESIGNADA	53.01 m²

COORDENADAS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS					
	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE	LONGITUD	MEDIDAS	COLINDANCIA
A)	504987.70 m E	2134951.49 m N	NORTE	19.35 m	CON AV. SOTO Y GAMA
B)	505006.58 m E	2134949.33 m N	ESTE	7.55 m	CON CALLE PONIENTE 17
C)	505004.94 m E	2134941.49 m N	SURESTE	12.00 m	CON LECHERÍA
D)	504993.50 m E	2134942.44 m N	SURESTE	10.15 m	CON LECHERÍA
E)	504992.83 m E	2134932.39 m N	SUR	7.35 m	CON LOTE
F)	504985.26 m E	2134933.81 m N	OESTE	17.70 m	CON LOTE
			SUPERFICIE	220.69 m ²	

NOTIFIQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.-----

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MENCIONA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, **SE DA POR CONCLUIDA LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 13:28 HORAS DEL DÍA 22 DE MAYO DEL AÑO 2025.-----**

EL LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.-----

-----CERTIFICA-----



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD Y EL ARTÍCULO 62 FRACCIÓN III DEL BANDO MUNICIPAL 2025 DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, QUE LA PRESENTE **COPIA CONSTANTE DE DOS FOJAS ÚTILES SOLO POR EL ANVERSO DE SUS CARAS**, SON REPLICA FIEL Y CONCUERDAN CON TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS **VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**-----
DOY FE.-----

LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO





VALLE DE CHALCO
» **SOLIDARIDAD** «

Municipio de Valle de Chalco Solidaridad
Órgano Oficial de Difusión Gubernamental

18^o GACETA
MUNICIPAL

¡Gobernemos con el Corazón!

